



Plan Indicativo de Desarrollo 2018

***Escuela de Lenguas Tuxtla
Campus I***

D.R. © 2008 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Colina Universitaria
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

Portada: Obra plástica: escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

Fotografía: C. Enrique Martínez Miranda

Diseño: Mtro. Rolando Riley Corzo

DIRECTORIO

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Secretario Académico

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General de Planeación

Dr. Fernando Álvarez Simán
Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez
Coordinadora General de Finanzas

Planes Indicativos de Desarrollo 2018

Coordinación General

Dr. Roberto Villers Aispuro

Coordinación Técnica

Mtro. Moisés Silva Cervantes

Formación de Interiores

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

Apoyo Técnico

C. Hasby Mallely Vázquez Gutiérrez

Plan Indicativo de Desarrollo de la Escuela de Lenguas Tuxtla, C.I

Participantes

Lic. Maria Luisa Trejo Sirvent

Profa. Alicia Ruiz Iriarte

Mtro. Gabriel Llaven Coutiño

Lic. Jacqueline Bourlon y Lesbros,

Mtro. Martin Dettmer Rogall

Mtra. Ana María Domínguez Aguilar

Dr. Fernando Roveló Camilo

Mtra. Antonieta Cal y Mayor Turnbull

Mtra. Elizabeth Us Grajales

Lic. Ma. Eugenia Culebro

Lic. Beatriz Palacios Rodríguez

Mtra. Elizabeth Moreno Gloggner

Profa. Socorro Brandi Rodríguez

Lic. Guadalupe Díaz Jiménez

Mtra. Ana María Elisa Díaz de la Garza

Mtra. Ma. Eugenia Serrano Vila

Mtra. Beatriz de Ibarrola y Nicolás

Mtra. María de Lourdes Gutiérrez Aceves

Lic. Gloria Corzo Arévalo

Lic. Lourdes Roque Weda.

CONTENIDO

Página

1. Presentación.....	7
2. Antecedentes	9
3. Diagnóstico	11
4. Lineamientos Institucionales.....	17
5. Misión y Visión	19
6. Políticas específicas.....	21
7. Programas.....	23
8. Instrumentación, seguimiento y evaluación.....	61
Anexos.....	63

I. Presentación

La realización del PID 2018 dio inicio a principios de junio de 2007, a través de un proceso integral metodológico de discusión libre y organizada, bajo la asesoría de la Dirección General de Planeación y la participación de los PTC que participan en los PE LEI y LEF y en los tres CA, así como la participación de docentes del programa de adquisición de lenguas extranjeras de los PA de la DES: Departamento de Lenguas y Centro de Auto-Acceso (DL y CAA) . Se integró en su primer momento por un diagnóstico situacional de la DES, el cual implicó un análisis cuantitativo de los principales indicadores de la dependencia como son la docencia; investigación y posgrado; extensión y vinculación; administración y gestión; infraestructura y normatividad interna. Un segundo momento permitió la integración de los programas ordenados de acuerdo a las funciones, con la inclusión de las acciones, metas, responsables y su alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010 “Universidad para el Desarrollo” y el Plan de Desarrollo Institucional 2018; y en un tercer momento la descripción de la estrategia general para la instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Indicativo de Desarrollo.

Durante el proceso se identificaron nueve atributos deseables de la DES en el 2018, siendo éstos: 1.- Imagen: Facultad con dos programas educativos (LEI y LEF) acreditados nacional e internacionalmente, cuenta Además con un Departamento de Lenguas y un Centro de Auto Acceso, con servicios de enseñanza de lenguas extranjeras, español para extranjeros y lenguas indígenas de Chiapas, es centro de preparación y aplicación de exámenes internacionales, es una dependencia moderna y abierta al desarrollo que genera recursos propios suficientes para poder enfrentar sus necesidades económicas; 2.- Alumnos: formados integralmente, reflexivos, capaces de tomar decisiones para satisfacer

las necesidades de la sociedad, competitivos profesional y laboralmente, capacitados para autoemplearse e incorporarse a los diversos niveles educativos u otras áreas emergentes, abiertos a las innovaciones de su disciplina, respetuosos de la diversidad cultural, de género y del medio ambiente; 3.- Docentes: una planta docente sólida en su mayoría con estudios de posgrado afines al área de conocimiento, en continua capacitación y actualización que garantiza la formación de profesionistas en la enseñanza de lenguas; promueven valores como el respeto, compromiso y trabajo en equipo; 4.- Currículo: poseer dos programas educativos acreditados nacional e internacionalmente, fortalecidos, de alta calidad, flexibles, en dos modalidades; presencial y a distancia; ha diseñado, instrumentado e implementado el Plan de Estudios de una Maestría afín a este campo disciplinario; 5.- Investigación: investigación ligada a la docencia y al desarrollo social -de impacto- que realizada a través de los CA consolidados con difusión de los resultados; apoyo, capacitación e infraestructura y materiales para la investigación; captación de recursos a través de la investigación; 6.- Vinculación: vinculación con el entorno, oferta de servicios a la sociedad; oferta de cursos especiales a diferentes sectores de la sociedad (servicio social) y fuerte presencia de la Escuela de Lengus Tuxtla (ELT) en la comunidad: servicios con calidad; 7.- Modelo de gestión: personal administrativo capacitado; planeación y evaluación colectiva; transparencia, capacidad de gestión de las autoridades y recursos suficientes; procesos administrativos eficientes; 8.- Infraestructura: adecuada y suficiente (salones, audiovisual y cubículos cómodos, espacio adecuado para el Centro de Auto-Acceso); tecnología de punta; 9.- Normatividad: cuenta con una normatividad interna apegada a la Legislación Universitaria, a

los cambios curriculares, y a los lineamientos de los CIEES.

Participaron en este proceso: Lic. María Luisa Trejo Sirvent, Directora; Profa. Alicia Ruiz Iriarte, Coordinadora del DL.; Mtro. Gabriel Llaven Coutiño, Coordinador del CAA; Lic. Jacqueline Bourlon y Lesbros, Coordinadora del CPEU; Mtro. Martín Dettmer Rogall, Coordinador de Investigación y Posgrado y Asesor Académico de la Sección de Alemán; Mtra. Ana María Domínguez Aguilar y Dr. Fernando Rovelo Camilo, Líderes de los Cuerpos Académicos; Mtra. Antonieta Cal y Mayor Turnbull, Coordinadora del Comité de Acreditación de la DES; Mtra. Elizabeth Us Grajales, Coordinadora de Rediseño Curricular y

Responsable de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés hasta julio 2007; Lic. Ma. Eugenia Culebro, Responsable de la LEI a partir de agosto 2007; Lic. Beatriz Palacios Rodríguez, Coordinadora de Titulación y Encargada del Examen TOEFL; Mtra. Elizabeth Moreno Gloggner, Coordinadora del PIT (Programa Institucional de Tutorías) de la DES y Vocal Titular del Consejo Consultivo de Investigación y Postgrado; Profa. Socorro Brandi Rodríguez, Asesora Académica de la Sección de Inglés; Lic. Guadalupe Díaz Jiménez, Coordinadora de Educación Continua; Mtra. Ana María Elisa Díaz de la Garza, Coordinadora de Servicio Social; Mtra. Ma. Eugenia Serrano Vila, Mtra. Beatriz de Ibarrola y Nicolín, Mtra. María de Lourdes

2. Antecedentes

La ELT antes Departamento de Lenguas, y en sus orígenes, Instituto de Idiomas del Estado, viene dando servicio a la comunidad universitaria desde inicios de los años setenta. Éste dependía de la Dirección General de Educación Pública del Gobierno del Estado. En el momento en que la Universidad Autónoma de Chiapas se crea, en el año de 1975, este Instituto de Idiomas del Estado pasó a incorporarse a esta institución pública de educación superior como Departamento de Lenguas-Tuxtla y siguió prestando servicio a las escuelas existentes en ese momento, en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras. El prestigio que fue adquiriendo ante la comunidad universitaria y chiapaneca, así como la calidad que siempre trató de brindarse en los diferentes cursos básicos de las lenguas extranjeras que se han implementado han destacado su existencia y servicio dentro de la vida de nuestra universidad y ha sido muy importante en la formación de los alumnos de esta Casa de Estudios.

Durante sus treinta y siete años de existencia, ha impartido las siguientes lenguas en distintos momentos: inglés, francés, alemán, italiano y tzotzil. En 1974 pasó a incorporarse a la Universidad Autónoma de Chiapas a la cual ha servido con vocación y calidad encargándose sobre todo de la enseñanza lenguas extranjeras a la comunidad universitaria lo que ha coadyuvado a la formación integral de los alumnos de la misma. Parte esencial de esta contribución ha sido posible gracias al profesionalismo y dedicación de sus académicos e investigadores.

La ELT de la Universidad Autónoma de Chiapas, de reciente creación pero de larga trayectoria dentro de la historia de nuestra Casa de Estudios, fue la primera en el estado de Chiapas en el área de formación de docentes de inglés y de docentes de francés a nivel licenciatura.

3. Diagnóstico

La planta docente de la DES está conformada por un total de 87 docentes, distribuidos de la siguiente manera: 28 profesores de tiempo completo, 56 profesores de asignatura, y un profesor de medio tiempo. Asimismo, 2 técnicos académicos que apoyan en las labores docentes de la DES.

De los profesores de tiempo completo, 7 tienen el nivel de Licenciatura, 15 cuentan con el grado de Maestría, 1 tiene el grado de Doctor y 5 cuentan con diplomas que los habilitan como docentes de lenguas extranjeras. De éstos, 3 cuentan con el Perfil PROMEP, lo que constituye un 10.71% del total de los PTCs. El profesor de medio tiempo adscrito a la DES, cuenta con el nivel de Licenciatura. De los profesores de asignatura, 36 tienen el nivel de Licenciatura, 11 son maestrantes, y 9 cuentan con diplomas que los habilitan como docentes de lenguas extranjeras.

Se cuenta con docentes que son miembros de diversas asociaciones, colegios, sociedades académicas y de investigación.

En cuanto al tiempo de dedicación, los PTC laboran frente a grupo 18 HSM o bien 12 HSM si son perfil PROMEP, los de medio tiempo 9 HSM y los de asignatura, A o B cubren el total de horas por la cual fueron contratados. Cuando se requiere sustituir a algún académico, se le asigna preferentemente la carga académica a los docentes que imparten clases dentro del programa y que cuentan con el perfil requerido.

Algunos docentes tienen su carga horaria repartida entre los PE y los CA, otros docentes de asignatura cubren su jornada impartiendo clases de inglés, en diferentes DES de la IES.

Dentro de la formación y superación docente, los académicos adscritos a los PE han participado en diversos diplomados, congresos, cursos y en estancias académicas organizados por nuestra

máxima casa de estudios y por otras Instituciones del país, dentro del programa Institucional de Educación Continua. Contamos con docentes que han gozado de becas PROMEP, CONACYT, FULBRIGHT-GARCÍA ROBLES y de la propia Universidad para realizar estudios de posgrado, para luego reincorporarse a las actividades docentes.

La institución oferta de manera permanente y programada actividades de superación académica, dentro de esto, becas de estudios de posgrado a nivel nacional y en el extranjero de acuerdo a los lineamientos del PROMEP.

Se organiza periódicamente como actividad académica de la DES el evento denominado “Encuentro Nacional para Profesores de Lenguas Extranjeras” en el que participan alumnos y académicos.

Para ejercer la atención de los alumnos inscritos en los PE, la totalidad de los PTC de los PE participan en el proceso de tutorías, instaurándose la modalidad de tutoría grupal a partir del 2005. Para ello, los PTC han recibido cursos de capacitación y actualización de acuerdo a los lineamientos y herramientas de la enseñanza tutorial que establece la Coordinación del PIT de la UNACH.

Las actividades de Investigación se realizan con base en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento registradas en los tres Cuerpos Académicos, en los que se ha tenido la participación de estudiantes como parte de su formación integral y la obtención del grado académico de la licenciatura, de igual forma, la participación disciplinaria y multidisciplinaria docente entre los CA.

Dichos CA están registrados ante el PROMEP: “Lingüística Aplicada: Segunda Lengua y Lengua Extranjera”, “Desarrollo Profesional y Evaluación en la Enseñanza de Lenguas” y “Didáctica de

las Lenguas”, en los cuales se agrupan los PTC adscritos a los PE de la DES.

Las actividades de extensión y vinculación docente se realizan mediante las Coordinaciones de Extensión y de Vinculación y con la participación de los cuerpos académicos de los programas educativos, con lo que se favorece y promueve la participación de estudiantes a través de proyectos de Unidades de Vinculación Docente (UVD) y de proyectos de Investigación.

Se ha impulsado el programa de movilidad estudiantil universitario procurando despertar el interés entre los alumnos, lo cual ha redundado en la participación de 3 estudiantes de la licenciatura en enseñanza del Inglés que han sido apoyados con beca Santander Universia.

La Escuela de Lenguas, cuenta con la “Biblioteca Andrés Villalobos Casamadrid”, que reúne el acervo bibliográfico requerido para el desarrollo de las actividades académicas con un mínimo de bienestar, la cual está representada por un total de 1,250 títulos de libros, 12,830 volúmenes de libros, 36 títulos de revistas y 2,861 volúmenes de revistas.

La institución tiene un Centro de Cómputo para dar servicio como tal a la población escolar. Para la atención directa a los alumnos, se cuenta con 10 equipos con procesadores Pentium IV y Celeron, todos con conexión a Internet. También se cuenta con una red inalámbrica para dar servicio de Internet en todo el plantel, lo cual es una ventaja para la atención de las funciones sustantivas de la Universidad tanto para docentes como para los alumnos, también se brinda el servicio de impresión. Además de los PE, la ELT está conformada con dos programas o centros de apoyo: “Departamento de Lenguas–Tuxtla” (DLT) y “Centro de Auto-Acceso” (CAA), los dos contribuyen a la formación integral de los alumnos de las diferentes licenciaturas y posgrados de la UNACH. Los dos centros o programas son para el aprendizaje de lenguas extranjeras como alemán, francés, inglés, o cualquiera otra que se implemente. El primero, mediante la impartición de clases presenciales y el segundo gracias a la metodología de “Aprender a Aprender”, a través

de asesorías y al propio ritmo y necesidad del usuario/alumno. La enseñanza de estas lenguas está enfocada a la obtención de estándares con reconocimiento internacional que permiten a los educandos acceder a mejores oportunidades educativas y laborales, sin perjuicio del invaluable enriquecimiento de su cultura. Este servicio también se extiende a la comunidad docente, administrativa y personal de confianza de la UNACH, así como a la comunidad en general.

Actualmente, los programas de enseñanza de lenguas del DLT, se basan en los niveles del marco de referencia europeo para la enseñanza de lenguas extranjeras, criterio establecido en los “Estándares Internacionales que en Materia de Acreditación de Conocimientos y Docencia de Lenguas Extranjeras, que recomienda la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaria de Educación Pública de Los Estados Unidos Mexicanos, a través de su Acuerdo N°.330, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1º de octubre de 2003”.

Estos programas de apoyo conforman unidades académicas de planeación y evaluación continua de la calidad de la docencia en lenguas extranjeras, enfocadas a la obtención de estándares con reconocimiento internacional que permiten a los educandos acceder a mejores oportunidades educativas y laborales.

Actualizan y modifican los programas de estudio conforme a las demandas educativas que el desarrollo del país requiere y amplían los cursos de lenguas extranjeras, para lograr que los estudiantes adquieran un mejor dominio de la lengua meta.

La DES ofrece a los alumnos la oportunidad de prepararse y presentar, en Tuxtla Gutiérrez, exámenes de reconocimiento internacional, avalados por la SEP y embajadas de países como Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania y otras universidades de prestigio mundial.

Ofrece a los docentes de lenguas extranjeras la oportunidad de actualizarse y mejorar profesionalmente, conforme a las necesidades

de la UNACH, y a las recomendaciones que la SEP considera pertinentes. Estos estudios cuentan con la validación de la SEP e instituciones educativas de reconocimiento internacional.

Se encuentra funcionando desde 2004 la página electrónica de la Escuela de Lenguas - Tuxtla, alojada en la dirección: [http://www.elt.unach.](http://www.elt.unach.mx)

[mx](http://www.elt.unach.mx), y que ha servido como escaparate para nuestros programas educativos, así como para el Departamento de Lenguas y para el Centro de Auto-Acceso, de igual forma ha sido de gran apoyo para dar informe sobre cualquier quehacer universitario.

Fortalezas y debilidades

Principales fortalezas priorizadas						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
1	Acciones y compromisos coordinados entre los PA y los PE, los alumnos de los PEs realizan sus prácticas, observaciones e investigaciones en el DL y CAA.	Formación Profesional continua de la planta docente: PTC cursando diplomados, maestrías y doctorados.	Evaluación diagnóstica por parte de los CIEES (2005).	El nuevo PE (LEI) ha sido implementado y está en etapa de seguimiento y evaluación.	Consolidación de diferentes coordinaciones de la DES.	Cursos de actualización docente dirigidos a la comunidad en general.
2			Planes de estudio de los PA rediseñados, implementados y en etapa de seguimiento y evaluación.	El nuevo PE (LEF) ha sido implementado y está en etapa de seguimiento y evaluación.		
3		LGACs definidas y con proyectos de investigación trabajando con redes a nivel nacional, se estableció contacto con el RECALE. Se planea la adscripción de 2 PTCs al Sistema Estatal de Investigadores.	El PIT de la DES atiende al 100% de estudiantes de los PEs (LEI Y LEF).	Se promueve el aprendizaje centrado en el alumno y el aprendizaje situado.	Convenio Secretaría de Educación (SE) y UNACH: se logró la apertura de 2 grupos pilotos de francés como lengua extranjera opcional (50 alumnos) en una escuela preparatoria del estado.	

Principales fortalezas priorizadas						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
4			100% de egresados obtienen empleo	La planta docente está incorporando TIC's en su práctica docente		
5			Incremento de acervo bibliográfico de 300 ejemplares.	Se está trabajando con el desarrollo de competencias profesionales y evaluación alternativa, holística e iluminativa.		
6		Se recibieron 2 practicantes profesionales de universidades extranjeras, quienes contribuyeron a la formación de los estudiantes a través de actividades académicas y socioculturales.		Se pusieron en marcha dos Unidades de Vinculación Docente, una en el área de enseñanza del inglés con propósitos específicos para profesionales del turismo y otra en el ámbito del desarrollo cultural.	Se han elaborado convenios con municipios en donde la DES ha participado con programas de servicio social comunitario.	

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otras debilidades
1	Insuficiencia de Infraestructura para los PE y el PA CAA y adecuación de la existente para el DL.	Bajo índice de perfiles deseables y SIN.	Bajo índice de eficiencia terminal.	Bajo índice de perfiles deseables en la LEF.		
2	Falta de Coordinación entre IES y DES en procesos de planeación, programación y presupuesto.	Insuficiencia de PTC para las diversas funciones de la DES.				
3	Insuficiencia de acervo tecnológico y bibliográfico.					
4	Normatividad interna en proceso de revisión y/o elaboración.					

Sin lugar a dudas, la principal fortaleza de la DES, es la labor permanente, abundante y de calidad de las actividades sustantivas de la misma (Docencia, Investigación y Extensión) de su personal docente, la cual tiene una buena producción anual de artículos, conferencias, trabajos libres, servicios a la comunidad y participación de alumnos como ponentes y asistentes en congresos, simposium,

etc. Sin embargo, el principal problema de la DES, consiste en que sigue estando parcialmente integrada, debido a que falta una mejor integración entre los 2 programas de apoyo que oferta la DES "Departamento de Lenguas-Tuxtla" y "Centro de Auto-Acceso", con los PE y con las otras DES de la IES.

4. Lineamientos institucionales

El diseño, desarrollo y operatividad del presente Plan Indicativo de la ELT, se encuentra alineado al Proyecto Académico 2006-2010 y al Plan de Desarrollo Institucional 2018 que establecen los lineamientos de mediano y largo plazo de nuestra Universidad y atiende la propuesta de organización académico-administrativa integrada por dos ejes: el modelo educativo, que es inherente a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y el modelo de gestión, que comprende las funciones de apoyo: planeación, programación, presupuestación y evaluación, administración académica y financiera, y gobierno universitario. Ambos modelos deben estar debidamente articulados, pues mientras uno orienta y ejecuta el quehacer universitario, el otro lo potencia y posibilita.

La docencia es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad; y se promueve que de acuerdo al modelo institucional, planteado en el PA 2006-2010, se centre en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante. Se desea que el alumno disponga de las herramientas intelectuales que le permitan aprender de forma autónoma, autorregularse y organizarse tanto en su trabajo individual como grupal; con una alta autoestima y autoconcepto, capaz de buscar información, sistematizarla y transmitirla, de autoevaluarse y tomar decisiones, es decir, que sea capaz de aprender a aprender.

En este sentido, se hace necesario que el docente universitario reconozca que la enseñanza es una actividad compleja y contextualizada, y se

convierta en un profesional reflexivo, capaz de dar respuestas a las situaciones ininteligibles y cambiantes; su práctica docente debe estar ubicada en el paradigma ecológico reconociendo además que él “aprende cuando enseña”, en una relación dialéctica y dialógica con el estudiante.

También se asume que la capacidad de las universidades está determinada por el número de PTC que cuentan con posgrado y están incluidos en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT y el de perfiles PROMEP, según criterios establecidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

La investigación es una tarea que tiene como objetivo solucionar los problemas relacionados con el desarrollo social de Chiapas, en la ELT la atención y las propuestas de solución deben estar implícitas en la investigación científica, tecnológica y humanística, y sus productos deben impactar necesariamente en el desarrollo.

Las acciones de extensión de los servicios, vinculación y difusión de la cultura expresan la responsabilidad de la Universidad, tanto con la sociedad como con la comunidad universitaria. El reto es garantizar que las funciones de docencia e investigación provean a la función de extensión de los servicios, vinculación y difusión de la cultura con contenidos pertinentes y de relevancia, que respondan a las demandas tanto de las comunidades académicas como de los diferentes sectores de la sociedad.

5. Misión y Visión

Misión institucional

En el Proyecto Académico 2006–2010 “Universidad para el Desarrollo”, se establece la misión de la Universidad Autónoma de Chiapas, como una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

La misión y la visión deben encauzarse dentro de los principios universales que norman el desarrollo de las instituciones públicas de educación superior:

- La verdad a través del ejercicio de la ética y el rigor científico.
- La legalidad en el respeto a la norma.
- Congruencia con las políticas del sistema estatal y nacional de educación superior Plan Indicativo de Desarrollo 2018 de la Facultad de Lenguas – Tuxtla.
- La libertad de cátedra y de investigación como base del desarrollo académico.
- La autonomía universitaria, orientada a la determinación de su proyecto académico, organización interna y administración de recursos para alcanzar sus fines educativos y sociales, obteniendo mayor legitimidad y respeto.

- El respeto como valor fundamental en la relación entre órganos de gobierno, autoridades, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes.

- La libertad, la paz, la justicia, la democracia, la pluralidad, la tolerancia, la equidad y la solidaridad como valores universales de la convivencia humana.

Visión de la DES

En el año 2018, los Programas Educativos y de Apoyo de la ELT, son acreditados nacional e internacionalmente por su calidad académica, por la competitividad de sus egresados y por sus cuerpos académicos consolidados. La comunidad que la integra centra sus actividades en el desarrollo de las competencias profesionales y laborales de sus egresados, y en la mejora continua para el desarrollo cultural, científico y social del Estado de Chiapas.

Es también un centro de preparación y aplicación de exámenes internacionales, ofreciendo a los alumnos la oportunidad de prepararse y presentar, en Tuxtla Gutiérrez, exámenes de reconocimiento internacional, avalados por la SEP y por embajadas de países como Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania y otras universidades de prestigio mundial.

6. Políticas específicas

Considerando que la Educación Superior del país enfrenta en el largo plazo, entre otros, los retos de la calidad y pertinencia académica, la cobertura con equidad, el financiamiento suficiente, integrar un verdadero sistema de educación superior, la flexibilidad de los programas educativos, políticas de largo plazo para la investigación y el fortalecimiento de la vinculación, la Escuela (División) de Lenguas–Tuxtla tiene las siguientes políticas:

- Observar los lineamientos internacionales, nacionales y estatales en materia de educación.
- Mantener y fortalecer las experiencias exitosas en el campo de la docencia desde un enfoque de innovación y cambio gradual en los procesos académicos.
- Orientar los procesos académicos con el uso de las herramientas académicas UVD, que articulan las 3 funciones sustantivas del quehacer universitario.
- Ampliar la oferta educativa con equidad, calidad y pertinencia, a través de la modalidad de educación a distancia.
- Hacer flexibles los procesos administrativos escolares para favorecer el avance de lo académico.
- Vincular a la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad para incidir en su transformación y desarrollo mediante un proceso de retroalimentación.
- Satisfacer los requerimientos de formación, actualización, capacitación académica y superación profesional de la sociedad, y desarrollar competencias para asumir compromisos de alta responsabilidad.
- Cuidar que los procesos académicos y sus productos se hagan con los lineamientos establecidos para tal efecto.
- Ampliar la oferta educativa con equidad, calidad y pertinencia, a través de la modalidad de educación a distancia.
- Fortalecer la formación y desarrollo de los miembros de los Cuerpos Académicos.
- Apoyar y dar seguimiento a los programas educativos
- Participar en el diseño y planificación de nuevos programas.
- Cuidar que los procesos académicos y sus productos se hagan con los lineamientos establecidos para tal efecto.
- Establecer el servicio social, las unidades de vinculación docente, la educación continua y a distancia, los proyectos de investigación y de gestión como mecanismos que fortalezcan la relación universidad-empleo.
- Satisfacer los requerimientos de formación, actualización, capacitación académica y superación profesional de la sociedad y desarrollar competencias para asumir compromisos de alta responsabilidad.
- Cuidar que los procesos académicos y sus productos se hagan con los lineamientos establecidos para tal efecto.
- Desarrollar las capacidades laborales y profesionales que respondan a las necesidades específicas de las diferentes realidades sociales.
- Ofrecer a los estudiantes educación para la vida, con programas extracurriculares que le permitan su desarrollo.
- Lograr el nivel 1 de los CIEES para posteriormente cuando exista un orga-

nismo que acredite en el área de lenguas extranjeras obtener la acreditación de nuestros PE.

- Impulsar los procesos de innovación educativa que fortalezcan los procesos académicos.
- Consolidar el programa de tutorías y brindar apoyo al 100% de estudiantes con el fin de disminuir los índices de reprobación y deserción así como capacitar a los PTC para el desempeño eficiente de sus labores tutorales.
- Elevación paulatina de la calidad del proceso formativo de los estudiantes, familiarización del estudiante con su entorno académico-universitario en proceso y mejoramiento de las condiciones del aprendizaje de los estudiantes.
- Capacitación de los estudiantes para el autoaprendizaje y capacitación de los estudiantes para la toma de decisiones académicas en proceso.
- Incrementar el servicio de cursos básicos de lenguas, de los PA, para contribuir con

la formación integral de los estudiantes de los distintos PE de la IES y de la comunidad en general.

- Ofrecer dos alternativas para la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras (DLT) Y (CAA).
- Participar activamente con otras DES, para definir las modalidades, idiomas y niveles que deberán cursar los estudiantes para obtener créditos y aprobar las lenguas extranjeras de requisito en sus carreras de licenciatura y estudios de posgrado.
- Apoyar a la comunidad universitaria, llevando las clases de lenguas extranjeras a DES que tienen como requisito de permanencia o titulación en las carreras que ofrecen para lograr una mejor eficiencia terminal.
- Implementar cursos especiales para la comunidad universitaria y la comunidad en general, como parte de nuestra labor sustantiva de extensión de la cultura y los servicios.

7. Programas

Nombre del programa:

Fortalecimiento de la imagen institucional de la Escuela de Lenguas-Tuxtla.

Justificación:

La Escuela de Lenguas-Tuxtla brinda un servicio crucial para la adquisición y desarrollo de competencias profesionales y laborales a todos los miembros de la Comunidad Universitaria, y a la sociedad chiapaneca en general; por lo tanto, es necesario fortalecer la percepción que la Comunidad tiene de la Facultad, a través de la mejora en los procesos de servicio que se ofertan y la difusión de las actividades académicas, administrativas y culturales que se desarrollan en la Facultad.

Objetivo:

Mejorar la imagen institucional de la Escuela, a través del mejoramiento continuo de las labores de la institución, así como la difusión de las actividades académico-culturales que se realizan.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>				<i>Metas</i>				
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
X			X	Actualización continua y difusión de la página Web de la Escuela de Lenguas-Tuxtla	Coordinación de Tecnologías de la Escuela	1. Contratar los servicios profesionales de un diseñador de páginas Web para: Rediseñar la Página Web de la Escuela, con información relevante sobre los PE y PA: <ul style="list-style-type: none"> • Misión, • Visión, • Planes de estudio • Organigrama • Calendario de actividades y fechas importantes 	1. Uno	1. Agosto-Diciembre 2007

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010						Metas			
Líneas de acción						Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Cantidad	Cumplimiento (semestre)	
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Descripción				
							2. Fotografías, • Difusión de las actividades culturales • Ligas a sitios de interés etc. 2. Actualización permanente de la página Web: • Actividades académico-culturales • Ampliación de la oferta educativa: A través de un Catálogo de Cursos especiales Especialidad Maestría	2. Una actualización semestral	2. Primera actualización en el semestre Enero-Junio 2008, y se mantiene de forma permanente hasta el 2018.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010					Metas			
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
		X		Fortalecimiento de nexos existentes con instituciones y organismos externos a la DES.	Dirección	Mantener comunicación abierta y permanente con las instituciones y organizaciones con las que actualmente se coordinan actividades y se tienen enlaces, a través de la gestión de reuniones de trabajo en las que se analicen los términos bajo los cuales se relacionan actualmente, y evaluar las posibilidades de mejora. (Embajada de Francia, Consejo Británico, AMPAL, etc.)	1 .Reunión anual con cada organismo (además de enviar la gaceta de la Escuela de Lenguas-Tuxtla y la revista Nop`tik)	Enero-Junio 2008 hasta el 2018.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010					Metas			
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
		X		Fortalecimiento de los nuevos organismos de enlace que se deriven de los programas de vinculación.	Dirección	Mantener comunicación y cooperación permanente con las nuevas instituciones y organismos con los cuales se establezcan nuevos nexos de cooperación a través de difusión de las actividades de la Facultad y evaluación permanente de los resultados que se deriven de dichos nexos de colaboración interinstitucional.	1.Reunión anual con cada organismo (además de enviar la gaceta de la Escuela de Lenguas-Tuxtla y la revista Nop'tik)	Agosto-Diciembre 2008 hasta el 2018.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010						Metas		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Líneas de acción		Cumplimiento (semestre)		
				Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)		Descripción	Cantidad
				Mejora en el servicio a los alumnos a través de la mejora en los procesos del área de control escolar.		1. Contratar servicios profesionales para la implementación de un sistema de control interno. 2. Contratar servicios de consultoría para la elaboración de manuales de procedimientos internos de la DES.	1. Uno 2. Uno	1. Enero-Junio 2008 2. Enero-Junio 2008
				Mejora de la imagen física de la Escuela de Lenguas-Tuxtla.	Secretaría Administrativa	1. Verificación permanente de la limpieza, condiciones y necesidades de las instalaciones de la Escuela. 2. Gestión para la adquisición y/o mejora de la infraestructura de la Facultad.	1. Revisiones físicas dos veces por semana. 2. Permanente	1. Agosto-Diciembre 2008 2. Agosto-Diciembre 2008, hasta el 2018.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010					Líneas de acción			Metas	
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)	
				Mejora en el servicio al público del personal administrativo de la Facultad.	Dirección	Implementación de un curso-taller al personal administrativo sobre: <ul style="list-style-type: none">○ Servicio al cliente.	1. Un curso anual	1. Enero-Junio 2008, hasta 2018.	
				Incrementar la comunicación DES-IES para una mejor articulación de las actividades de la institución.	Dirección diversas coordinaciones de la DES	Mejora continua y calidad en los procesos administrativos. Gestionar la realización de reuniones de trabajo de los coordinadores de la DES con los respectivos Coordinadores Generales de la IES.	2. Un curso Una reunión semestral	2. Agosto-Diciembre 2008, hasta 2018 Enero-Junio 2008, hasta 2018.	

Nombre del programa:

Comisión: Docentes Escuela de Lenguas Tuxtla.

Justificación:

Los docentes de la DES requieren de formación, actualización y capacitación profesional continua para poder realizar sus labores docentes de calidad.

Objetivo:

Contribuir a la mejora de las capacidades pedagógicas y metodológicas de los profesores, propiciar su continua actualización disciplinaria y potenciar el alcance de las tutorías para que se aproximen al nuevo rol que exige la educación universitaria de calidad.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010				Líneas de acción			Metas	
Programas Especiales (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Programa 5 Subprograma de Desarrollo Académico	Contribuir a la mejora de las capacidades pedagógicas y metodológicas de los profesores, propiciar su continua actualización disciplinaria el alcance de las tutorías para que se aproximen al nuevo rol que exige la educación universitaria de calidad	-Observar los lineamientos internacionales, nacionales y estatales en materia de educación. -Mantener y fortalecer las experiencias exitosas en el campo de la docencia desde un enfoque de innovación y cambio gradual en los procesos académicos	Subprograma 1.2 Fortalecimiento de la calidad de la practica educativa	-Conseguir apoyos, vínculos y recursos para docentes de las tres Escuelas de Lenguas de la UNACH y candidatos de la comunidad de la enseñanza de lenguas si el cupo lo permite	-Dirección de la DES -Educación Continua -Secretaria Académica -Desarrollo Académico -Dirección General de Planeación	- Diplomados, cursos, talleres de actualización / capacitación continua de 25-120 horas) - Especialidades - Maestría - Doctorado	Según necesidades, deseos y recursos	Agosto- Dic 2007 Primavera 2008

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010				Líneas de acción			Metas	
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
	Además de retroalimentar el desempeño y reconocer sus logros, se debe favorecer la movilidad y el intercambio académico de los docentes, así como su formación y trabajo en redes, haciendo uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación	- Orientar los procesos académicos con el uso de las herramientas académicas UVD, que articulan las 3 funciones sustantivas del quehacer universitario. - Ampliar la oferta educativa con equidad, calidad y pertinencia, a través de la modalidad de educación a distancia. - Hacer flexibles los procesos administrativos escolares para favorecer el avance de lo académico.		- Lograr que la gran mayoría de PTC cuente con perfil PROMEP. - Contar con la infra-estructura tecnológica y bibliográfica actualizada y suficiente para las labores de docencia e investigación.	- Secretario Académico/CA/ Docente - Dirección de la DES - CEDUCAD	Cumplir con requisitos establecidos por PROMEP (investigación, publicaciones, ponencias, etc.) Adquisición y/o actualización de equipo de TIC y acervo bibliográfico. Gestión/Elaboración de Convenios para Conseguir descuentos especiales/ Aplicación de exámenes de dominio del Idioma (TOEFL/ Cambridge/ IELTS/ DELF/	Según posibilidades de cada docente Según posibilidades de cada docente Según posibilidades de cada docente 12 – 15	Primavera 2010 Otoño 2010 Primavera 2012 ¿?? Primavera 2008 Primavera 2011

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>					<i>Lineas de acción</i>			<i>Metas</i>	
<i>Seminarios (capítulo 4)</i>	<i>Objetivos (capítulo 3)</i>	<i>Políticas (capítulo 3)</i>	<i>Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Cumplimiento (semestre)</i>	
				<p>Incrementar el número de docentes que cuenta con certificación internacional de conocimiento de lenguas.</p> <p>-Lograr que los docentes de la DES cuenten con el grado mínimo de de licenciatura</p>		<p>DALF/Instituto Goethe)</p> <p>Ofrecer una promoción especial de 2 años a la DES que tome en cuenta la experiencia laboral de los docentes de la escuela para obtención del grado de licenciatura.</p>			

Nombre del programa:

Vinculación de la Escuela de Lenguas-Tuxtla: Cursos especiales a diferentes sectores de la sociedad local y estatal.

Justificación:

La demanda de estos cursos especiales es cada vez más grande y por lo tanto es urgente darles programas y una estructura adecuada.

Objetivo:

Ofrecer cursos especiales de calidad a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010				Metas				
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y Desarrollo	<p>Docencia:</p> <p>1. Desarrollar en los alumnos las competencias profesionales para que se conviertan en gestores de su propio aprendizaje.</p> <p>4. Proporcionar de manera integrada y permanente servicios de apoyo a cada Facultad para la atención integral de los estudiantes</p>	<p>Extensión:</p> <p>-Vincular a la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad para incidir en su transformación y desarrollo mediante un proceso de retroalimentación</p> <p>-Satisfacer los requerimientos de formación, actualización, capacitación académica y superación profesional de la sociedad, y desarrollar competencias para asumir compromisos de alta responsabilidad</p>	<p>Programa de Desarrollo Académico</p> <p>1.1Desarrollo Integral del Estudiante</p> <p>1.2Fortalecimiento de la Calidad de la Práctica Educativa.</p>	<p>Analizar los cursos especiales existentes (Remediales o de Nivelación, Comprensión de Lectura para Maestrías, UVD's).</p>	<p>Integración de la comisión.</p>	<p>Integración de una comisión que evalué los cursos especiales existentes.</p>	1	<p>Agosto-Diciembre 2007</p>

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
	<p>Extensión:</p> <p>1. Fortalecer la relación de la educación superior con la sociedad mediante una nueva estructura de trabajo que amplíe su campo de atención y logre mayor impacto de sus acciones</p> <p>2. Fortalecer la relación Universidad-Sociedad para contribuir en la solución de problemas específicos de todos los sectores coadyuvando con el desarrollo económico y social del estado</p>							

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Estudiar la factibilidad y pertinencia de los cursos especiales en diferentes sectores (turismo, transporte etc.).	Trabajo de la comisión.	Acercarse a los diferentes sectores para averiguar sus necesidades y deseos, aplicar una encuesta.	1	Agosto- Diciembre 2007
				Establecer un manual de procedimiento (operaciones) para cada tipo de curso con revisión y coordinación de Educación Continua.	Trabajo de la comisión / Educación Continua	Manual de procedimiento para la DES.	1	Agosto- Diciembre 2007 Enero – Junio 2008
				Revisar y / o elaborar el programa de contenido de cada curso.	Trabajo de la comisión / Educación Continua	Elaboración de los programas.	5	Junio 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Cantidad		Cumplimiento (semestre)
						Descripción		
				Promover la formación y acreditación a los docentes para impartir los cursos.	Trabajo de la comisión	Contar con un grupo de docentes acreditados.	10	Junio 2008
				Implementar los cursos reestructurados.	Dirección de la DES	Implementación por parte de la DES.	6 cada semestre	Agosto 2008
				Evaluación y actualización permanente de los cursos y de los instructores.	Trabajo de la comisión	Evaluación y actualización permanente.	Un taller por semestre	Desde Agosto 2008
				Dar seguimiento a los cursos, estando en contacto con los diferentes sectores y así ampliar la oferta paulatinamente.	Trabajo de la comisión.	Seguimiento constante y retroalimentación con los diferentes sectores, encuestas a todos los involucrados.	Seguimiento anual.	Desde Enero 2009

Nombre del programa:

Intercambio académico a nivel nacional e internacional para docentes y alumnos.

Justificación:

Existen relaciones con diferentes instituciones educativas y organismos tanto nacionales como extranjeros, estas relaciones deben ser formalizadas, estableciendo convenios y así fortalecer el vínculo con otras instancias.

Objetivo:

Desarrollar un intercambio académico eficiente y sustentable estableciendo diferentes programas para los sectores específicos de la DES.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010					Metas			
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Seminario Universidad y Desarrollo – Generar Programas y estrategias para el desarrollo integral del estudiante.	Docencia: Mantener y mejorar la calidad de los programas educativos de la UNACH. Favorecer la movilidad de académicos y estudiantes buscando mejorar sus competencias profesionales. Proporcionar de manera integrada y permanente servicios de apoyo en cada	Establecer nexos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales.	Programa de Desarrollo Académico Subprogramas 1.1.Desarrollo Integral del Estudiante 1.2 Fortalecimiento de la Calidad de la Practica Educativa	Analizar las exigencias de la DES, sus docentes y alumnos acerca del intercambio académico.	Secretario Académico de la DES / Coordinador de Vinculación.	Desarrollar un cuestionario y aplicarlo a los diferentes sectores de la DES.	200	Agosto- Diciembre 2007

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
	Facultad para la atención integral de los estudiantes.							
				Estudiar la factibilidad y pertinencia de los inter-cambios académicos.	Secretario Académico de la DES / Coordinador de Vinculación.	Analizar estos cuestionarios.	200	Agosto- Diciembre 2007
				Establecer criterios para desarrollar un intercambio académico eficiente y sustentable. Establecer diferentes programas para los sectores específicos.	Secretario Académico de la DES / Coordinador de Vinculación / Asesores Académicos de las secciones.	Establecer criterios para el desarrollo de un intercambio académico eficiente y sustentable.	Un catálogo	Junio de 2008
				Formalizar las relaciones existentes y promover nuevos intercambios académicos.	Secretario Académico de la DES / Coordinador de Vinculación / Asesores Académicos de las secciones.	Contactar a las diferentes instituciones y establecer criterios conjuntos	Por lo menos 4	Agosto- Diciembre 2007 Enero – Junio 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Formalizar los relaciones estableciendo convenios.	Dirección de la DES.	Firmar los convenios respectivos	Por lo menos 4	Enero-Diciembre 2008
				Implementar los diferentes programas de intercambio académico.	Dirección de la DES.	Implementación de diferentes intercambios académicos	Por lo menos 4	Agosto-Diciembre 2008
				Dar seguimiento a los intercambios académicos concretos.	Secretario Académico de la DES / Coordinador de Vinculación / Asesores Académicos de las secciones.	Registro y evaluación de los diferentes intercambios académicos	Por lo menos 4	Enero-Diciembre 2009

Nombre del programa:

Cursos de español para extranjeros.

Justificación:

Chiapas es un lugar atractivo para el turismo extranjero y actualmente existe una demanda real por parte de ellos hacia el aprendizaje del idioma español.

Objetivo:

Establecer un programa especial para la impartición de los cursos de español para extranjeros.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>					<i>Metas</i>			
<i>Seminarios (capítulo 4)</i>	<i>Objetivos (capítulo 3)</i>	<i>Políticas (capítulo 3)</i>	<i>Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Cumplimiento (semestre)</i>
		Establecer nexos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales.	3.1 Vinculación Establecer la relación universidad-sociedad para contribuir a los problemas específicos de todo los sectores coadyuvando al fortalecimiento del desarrollo económico y social del estado	Estudiar la factibilidad y pertinencia de los cursos de español para extranjeros.	Establecer una comisión especial para los cursos especiales del español.	Estudio de factibilidad.	1	agosto-diciembre 2007
				Consultar con otras universidades con programas similares en funcionamiento	La comisión especial para los cursos especiales del español	Contar con programas similares de otras universidades	3	agosto-diciembre 2007

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Capacitación a los docentes interesados en impartir los cursos en coordinación con la UNAM.	La dirección de la DES.	Capacitación a los docentes.	6	enero – julio 2008 agosto – diciembre 2008
				Desarrollar un programa académico y de logística detallados en coordinación con diferentes CA's en diferentes sedes.	La dirección de la DES / La comisión especial para los cursos del español.	Programa para cursos de español para extranjeros.	1	Enero – Julio 2008 Agosto – Diciembre 2008
				Aprobar dicho programa en el Consejo Técnico de la DES.	Consejo Técnico de la DES.	Aprobación	1	Agosto – Diciembre 2008
				(Gestionar la infraestructura adecuada para tales fines) (Buscar alojamiento) (Calcular costos) (Diseñar programas culturales).	La dirección de la DES / La comisión especial para los cursos del español.	Contar con toda la infraestructura y logística necesaria	1	

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Diseñar diferentes tipos de publicidad para la promoción de dichos cursos.	La dirección de la DES / La comisión especial para los cursos del español.	Diferentes tipos de publicación	5	Agosto – Diciembre 2008
				Promover los cursos en los países vía internet, mandando tripticos.	La dirección de la DES / La comisión especial para los cursos del español.	Diferentes tipos de publicación	5	Agosto – Diciembre 2008
				Vincular las instituciones involucradas en el intercambio académico con estos cursos de español para extranjeros.	La dirección de la DES / La comisión especial para los cursos del español.	Vinculación con diferentes instituciones en el exterior	Por lo menos 4	Agosto – Diciembre 2008
				Implementar los cursos.	La dirección de la DES.	Implementación	1	Julio 2009
				Evaluar los cursos.	La dirección de la DES / La comisión especial para los cursos del español.	Evaluación continua.	1	Desde Julio 2009

Nombre del programa:

Cursos de lenguas indígenas de la región.

Justificación:

Una de las funciones de la DES es preocuparse de la diversidad cultural, por lo mismo preocuparse de las lenguas indígenas de la región. La necesidad en diferentes sectores de la sociedad de aprender en cursos especiales lenguas indígenas es existente y a la vez demandante.

Objetivo:

Ofrecer cursos en lenguas indígenas de la región

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010						Metas		
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Seminario Universidad y Desarrollo. Establecer programas de vinculación Universidad-Sociedad-Empresa que contribuyan a la atención de los principales problemas de Chiapas.	Extensión 2. Fortalecer la relación universidad-sociedad para contribuir en la solución de problemas específicos de todos los sectores coadyuvando con el desarrollo económico y social de estado.	Vincular a la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad para incidir en su transformación y desarrollo, mediante un proceso de retroalimentación.	Establecer la relación universidad-sociedad para contribuir en la solución de problemas específicos de todos los sectores coadyuvando con el desarrollo económico y social de estado.	Estudiar la factibilidad y pertinencia de los cursos de lenguas indígenas.	Encargado de los cursos de lenguas indígenas.	Estudio de factibilidad y pertinencia de los cursos de lenguas indígenas.	1	Agosto – Diciembre de 2007

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Consultar con otras universidades con programas similares en funcionamiento (Universidad Intercultural, San Cristóbal, Chiapas).	Encargado de los cursos de lenguas indígenas.	Consulta a diferentes universidades.	3	Agosto – Diciembre de 2007
				Buscar a los docentes interesados en impartir los cursos de lenguas indígenas.	Encargado de los cursos de lenguas indígenas / Coordinador del Depto. de Lenguas.	Docentes interesados en impartir los cursos de lenguas indígenas.	3	Junio 2008
				Desarrollar un programa académico conjuntamente con otros CA's de las otras escuelas de lenguas.	Los docentes que fueron seleccionados para dichos cursos / Encargado de los cursos de lenguas indígenas / Coordinador del Depto. de Lenguas.	Programa académico	1	Diciembre 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Capacitación a los docentes interesados en impartir los cursos.	Docente que domine la lengua indígena / Docentes capacitados para instruir en didáctica y metodología en la enseñanza de lenguas.	Curso de capacitación.	1	Junio 2009
				Aprobar dicho programa en el Consejo Técnico de la DES / Comisión Académica de la DES.	Consejo Técnico de la DES / Comisión Académica de la DES.	Aprobación de dicho programa.	1	Junio 2009
				Gestionar la infraestructura adecuada para tales fines.	Dirección de la DES.	Gestión de la infraestructura adecuada.	1	Junio 2009
				Calcular costos.	Dirección de la DES		1	Junio 2009

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Diseñar diferentes tipos de publicidad para la promoción de dichos cursos.	Los docentes que fueron seleccionados para dichos cursos / Encargado de los cursos de lenguas indígenas / Coordinador del Depto. de Lenguas.	Publicidad para promover dichos cursos.	1	Diciembre 2008
				Promover los cursos vía Internet.	Los docentes que fueron seleccionados para dichos cursos / Encargado de los cursos de lenguas indígenas / Coordinador del Depto. de Lenguas	Página-Web de la DES.	1	Diciembre 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Entrevistarse con posibles candidatos y promover tales cursos a diferentes sectores de la sociedad.	Encargado de los cursos de lenguas indígenas / Coordinador del Depto. de Lenguas.	Diseño de un formato y aplicación de entrevistas.	5	Junio 2009
				Implementar los cursos.	Coordinador del Depto. de Lenguas	Implementación de dichos cursos.	1	Agosto 2009
				Evaluación continua de los cursos.	Encargado de los cursos de lenguas indígenas / Coordinador del Depto. de Lenguas.	Evaluación continua.	1	A partir de 2010

Nombre del programa:

Encuentro de formación para docentes en lenguas.

Justificación:

La demanda cada vez más creciente de encuentros de formación para docentes en lenguas a nivel regional es notable. La DES es pionera en la formación de docentes de lenguas extranjeras y tiene la obligación de preocuparse de la formación de docentes en ejercicio en otras instituciones educativas de la entidad.

Objetivo:

Actualizar, intercambiar y multiplicar los conocimientos y experiencias en la enseñanza de lenguas.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>				<i>Metas</i>				
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Universidad y Desarrollo	3.2. - Coadyuvar en la actualización continua de los docentes.	- Establecer nexos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales. - Vincular a la universidad con los diferentes sectores de sociedad para incidir en su transformación y desarrollo, mediante un proceso de retroalimentación. - Satisfacer los requerimientos de formación, actualización,	1.1 Desarrollo integral del estudiante. 1.6 Calidad Educativa Institucional. 2.4 Divulgación científica. 3.1 Vinculación	Autoevaluación formal de los encuentros pasados.	Los diferentes comités de organización de los encuentros pasados / Dirección de la DES.	Resultado de la evaluación.	1	Agosto 2007

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Cumplimiento	
						Descripción	Cantidad
		capacitación académica y superación profesional de la sociedad y desarrollar competencias para asumir compromisos de alta responsabilidad.		Formar un nuevo comité.	Dirección de la DES.	Comité de organización.	1 Agosto 2007
				Desarrollar lineamientos para la organización de dichos encuentros.	Los diferentes comités de organización de los encuentros pasados.	Lineamientos para la organización de dichos encuentros.	1 Octubre 2007
				Establecer metas para estos cursos.	Todos los docentes	Las metas bien establecidas.	1 Octubre 2007
				Organización del 9° encuentro.	Comité de organización.	Encuentro.	1 Junio 2008

Nombre del programa:

Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas

Justificación:

Para la DES es de mucha relevancia establecer vínculos con centros educativos y los empleadores, desarrollar cursos de capacitación, actualización profesional y espacios apropiados para interactuar, además de dar seguimiento a los egresados de la DES

Objetivo:

Dar seguimiento y evaluar los PE de la DES en lo relativo a los planes de estudio, la inserción de egresados en el mercado laboral y el desarrollo profesional continuo de estos. Asimismo vincular a la DES con el sector educativo involucrado en la enseñanza de lenguas, a través de capacitación, actualización profesional y espacios apropiados para interactuar.

Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010				Metas				
Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Sociedad y desarrollo	- Desarrollar en los alumnos las competencias profesionales para que se conviertan en gestores de su propio aprendizaje. - Coadyuvar en la actualización continua de los docentes. - Desarrollar las capacidades laborales y	- Establecer nexos de colaboración con instituciones local, nacionales e internacionales. - Cuidar que los procesos académicos y sus productos se hagan con los lineamientos establecidos para tal efecto. - Vincular a la universidad con los diferentes sectores de	1.1 Desarrollo integral del estudiante. 2.1 Fortalecimiento a la investigación 2.4 Divulgación científica 2.5 Desarrollo de Cuerpos académicos. 3.1 Vinculación.	Actualizar el registro de los egresados.	Registro completo y actualizado de egresados.		1	Diciembre 2007

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
	profesio- nales, que respondan a las necesida- des especi- ficas de las diferentes realidades sociales	sociedad para incidir en su transformación y desarrollo, mediante un proceso de retroalimen- tación. - Establecer el servicio social, las unidades de vinculación docente, la educación continua y a distancia, los proyectos de investigación y de gestión como mecanismos que fortalezcan la relación universidad- empleo. - Satisfacer los requerimientos de formación, actualización, capacitación académica y superación profesional de la sociedad		Fortalecer el contacto con los empleadores reales y potenciales.	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación .../ Dirección de la DES.	Contacto estrecho con empleadores	15	Diciembre 2007

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Cantidad		Cumplimiento (semestre)
						Descripción		
		y desarrollar competencias para asumir compromisos de alta responsabilidad						
				Conocer el contexto laboral actual con referencia a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación.	1		Junio 2008
				Ofrecer el servicio de bolsa de trabajo para egresados en la página WEB de la DES.	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación / Dirección de la DES.	1		Diciembre 2007
				Formar capital humano.	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación / Servicio Social.	2		Junio 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Establecer un programa de educación continua a largo plazo	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación ... / Dirección de la DES.	Diseño de un programa de educación continua de acuerdo a nuestra infraestructura recursos humanos que incluya cursos, seminarios, encuentros, talleres y / o diplomados para atender las necesidades y los deseos de egresados, maestros en servicio y empleadores.	1	Diciembre 2008
				<p>Contactar a miembros de otros CAs para incluirlos en proyectos de investigación.</p> <p>Escribir artículos en las revistas con arbitraje.</p>	<p>Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación.</p> <p>Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación.</p>	<p>- Informes de las diferentes estancias académicas. - Minutas.</p> <p>2 artículos en la revista Nop'tik. 1 manual de criterios de evaluación.</p>	2	Junio 2008
							2	Diciembre 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Desarrollar diversas acciones que contribuyan al desarrollo científico en el campo disciplinario.	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación.	"Manual de Criterios de Evaluación de las unidades académicas del nuevo PE de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés: aprendizaje centrado en el alumno	1	Diciembre 2008

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Formación continua para docentes de lenguas extranjeras.	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación / Dirección de la DES / Educación Continua.	- Taller de evaluación alternativa para docentes de lenguas extranjeras. - Diplomado de "alternative methods of assessment as a means for teacher development" dirigido a egresados de la LEI y docentes de inglés de otras instituciones. - Impartición del curso sobre "Portfolios as a challenge for change in teacher education".	4	

Seminarios (capítulo 4)	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
				Divulgar los resultados de distintos proyectos de investigación...	Coordinación de seguimiento de egresados / CA: Desarrollo profesional y evaluación / Dirección de la DES.	- Publicación de los resultados de las investigaciones. - Presentación de los resultados de las investigaciones en foros locales, nacionales e internacionales. - Iniciar una evaluación de los proyectos de investigación llevados a cabo. - Establecer contacto con otros cuerpos académicos nacionales en que se lleve a cabo un seguimiento de egresados.	3	Diciembre 2008

Nombre del programa:
Infraestructura de salones.

Justificación:
Actualmente los salones que usan los PE son del IPA DLT

Objetivo:
Que los PE cuenten con espacio propio y adecuado para el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje de lenguas.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>						<i>Metas</i>		
Seminarios (capítulo 4) Infraestructura para el desarrollo	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Párrafo 7	Párrafo 4 y 9	Párrafo 5.2.y 5.3		Incrementar el número de salones, área administrativa.	Dirección de la DES Dirección de Infraestructura y servicios de la UNACH.	A mediano plazo, construcciones de edificio.	1	Agosto- Diciembre 2008

Nombre del programa:

Infraestructura de cubículos.

Justificación:

Actualmente los salones que usan los PE son del PA DLT, los cubículos existentes son insuficientes e inadecuados.

Objetivo:

Acondicionamiento de los actuales y construcción de nuevos cubículos para el mejoramiento de la labor docente y formación integral del alumno.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>				<i>Metas</i>				
Seminarios (capítulo 4) Infraestructura para el desarrollo	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Párrafo 7 pág. 62	Párrafo 3.1 y 4	Párrafo 3 y 9	Párrafo 5.2 y 5.3	Mantenimiento preventivo y correctivo de los cubículos.	Dirección de la DES Dirección de Infraestructura y servicios de la UNACH.	Mantenimiento preventivo y correctivo de los cubículos.	8	Agosto-Diciembre 2007
						A mediano plazo; adecuar y construir cubículos individuales que cuenten con divisiones formales con computadora e Internet.	10	Agosto-Diciembre 2008
						A largo plazo construir más cubículos con tecnología de punta.	10	Agosto-Diciembre 2010

Nombre del programa:

Infraestructura de biblioteca.

Justificación:

El crecimiento estudiantil es desacomode con la infraestructura existente.

Objetivo:

Ampliación y adecuación y/o construcción de la biblioteca.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>					<i>Metas</i>			
<i>Seminarios (capítulo 4) Infraestructura para el desarrollo</i>	<i>Objetivos (capítulo 3)</i>	<i>Políticas (capítulo 3)</i>	<i>Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)</i>	<i>Acciones</i>	<i>Responsable (s) Depto., Coordinación, etc.)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Cumplimiento (semestre)</i>
Infraestructura para el desarrollo	Apoyar el trabajo docente con un espacio bibliotecario eficiente y de calidad.	Fomentar una cultura de compromiso hacia el desarrollo social.	Subprograma de reestructuración del sistema bibliotecario.	Incremento del gasto corriente a través de los programas de apoyo.	Dirección de la DES. Dirección de Infraestructura y servicios de la UNACH. Dirección de Desarrollo Bibliotecario.	Incrementar el número de títulos. Incrementar suscripción a revistas. Aumento de equipos de cómputo Ampliar y/o construir el espacio bibliotecario.	50 4 6	Agosto- Diciembre 2007 Agosto – Diciembre 2009
Formación de individuos con acervo cultural ampliado.			Subprograma de las tecnologías de información y comunicación.			Convenios con las bases de datos internacionales.		

Nombre del programa:
Infraestructura de bodega.

Justificación:
Actualmente la Des no cuenta con una bodega.

Objetivo:
Construcción de una bodega o espacio en que disponga el archivo muerto de la DES así como archiveros.

<i>Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010</i>					<i>Metas</i>			
		<i>Líneas de acción</i>						
Seminarios (capítulo 4) Infraestructura para el desarrollo	Objetivos (capítulo 3)	Políticas (capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)	Acciones	Responsable (s) (Depto., Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
Párrafo 7	Párrafo 3.1 y 4	Párrafo 3.9	Párrafo 5.2 y 5.3	Construcción de un almacén.	Dirección de la DES, Dirección de Infraestructura y Servicios de la UNACH	A mediano plazo construcción de almacén.		Agosto- Diciembre 2009

8. Instrumentación, seguimiento y evaluación

La implementación de mecanismos de instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Indicativo de Desarrollo de la Escuela de Lenguas, será fundamentalmente de forma colegiada, con la participación del Comité de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU), las Coordinaciones, el Departamento de Lenguas y el Centro de Auto-Acceso y los cuerpos académicos, atendiendo los lineamientos que establezca la normatividad vigente, respecto del margen de acción y las responsabilidades de cada una de estas instancias.

Para contar con las evidencias que enriquezcan el funcionamiento de dichos mecanismos, se deberán diseñar mecanismos para verificar periódicamente el cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan Indicativo de la DES

El desarrollo eficiente de los Programas Operativos Anuales se logrará mediante la alineación estratégica de la política, programa, objetivo, meta e indicador y cada uno de estos elementos

permitirá la evaluación de las acciones que se desarrollen. Tanto los ejercicios anuales de programación, como todos los informes anuales de las administraciones serán en concordancia con las metas establecidas en el PDI 2018, el Proyecto Académico 2006-2010 y el Plan Indicativo de Desarrollo de la DES.

Asimismo, al final de cada Gestión de las DES se hará una evaluación global de los programas, proyectos y procesos que fueron impulsados que servirá para retroalimentar y evaluar su desempeño; dicha evaluación, en principio, debe ser el punto de partida para el plan de trabajo de la siguiente gestión.

Finalmente, de acuerdo con los lineamientos institucionales, este Plan Indicativo de Desarrollo, se ha concebido flexible para hacer los ajustes necesarios en sus metas o incorporar otras que atiendan las nuevas orientaciones en cada período, sin que esto signifique desviar su rumbo estratégico.

ANEXOS

Indicadores y metas

Las metas se plantean a partir del estado actual de cada indicador y utilizando métodos prospectivos para proponer su avance progresivo hasta el año 2018.

Núm.	Nombre del Indicador	Metas			
		2007	2010	2014	2018
1	Programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES ^a	0%	50%	100%	100%
2	Programas de licenciatura acreditados ^a	0%	0%	50%	50%
3	Programas de posgrados en el PNPC	0	0	0	1
4	Planes de estudio actualizados	50%	70%	100%	100%
5	Programas de licenciatura basados en competencias profesionales	100%	100%	100%	100%
6	Programas educativos basados en ABP	n. d.	50%	100%	100%
7	Eficiencia Terminal	54%	60%	65%	75%
8	Tasa de titulación/obtención de grados	49%	60%	65%	70%
9	Programas educativos con seguimiento de egresados	n. d.	50%	100%	100%
10	Promedio de tiempo en la obtención del título (años)	n. d.	2	1.5	1
11	Promedio de tiempo en la obtención del grado (años)	n. a	n. a	n. a	2
12	Matrícula de licenciatura	243	313	383	453
13	Matrícula de posgrado	n. a.	n. a.	n. a.	15
14	Matrícula inscrita en programas de licenciatura presenciales	243	313	383	453
15	Matrícula inscrita en programas de posgrado presenciales	n. a.	n. a.	n. a.	15
16	Matrícula de licenciatura inscrita en programas de modalidades no convencionales	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
17	Matrícula inscrita en programas de posgrado en modalidades no convencionales	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
18	Matrícula inscrita en programas educativos en el nivel 1 de los CIEES	0%	67%	100%	100%
19	Matrícula inscrita en programas educativos acreditados	0%	67%	100%	100%
20	Matrícula inscrita en programas de posgrado registrados en PNPC	n. a.	n. a.	n. a.	100%
21	Matrícula de licenciatura inscrita en programas de movilidad	1%	1%	2%	3%
22	Matrícula de posgrado inscrita en programas de movilidad	n. a.	n. a.	n. a.	1%
23	Alumnos habilitados en NTIC's	n. d.	100%	100%	100%

Núm.	Nombre del Indicador	Metas			
		2007	2010	2014	2018
24	Alumnos habilitados en la comprensión de textos en inglés	100%	100%	100%	100%
25	Alumnos becados de licenciatura	18%	20%	20%	20%
26	Alumnos becados de posgrado	n. a.	n. a.	n. a.	50%
27	Alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías	3%	70%	100%	100%
28	PTC con posgrado (mínimo maestría o especialidad médica)	52%	59%	64%	70%
29	PTC con grado académico preferente (Doctorado)	11%	16%	21%	30%
30	PTC reconocidos por el SNI	0%	0%	3%	9%
31	PTC reconocidos por el SNC	0.1%	0.5%	0.9%	1.0%
32	PTC reconocidos por el SEI	8%	14%	23%	40%
33	PTC reconocidos por el PROMEP	1%	2%	3%	5%
34	Profesores NTIC's	100%	100%	100%	100%
35	Profesores de inglés	100%	100%	100%	100%
36	Profesores becados vigentes	3.4%	10.2%	5%	3.4%
37	Profesores en programas de movilidad	n. d.	5%	5%	5%
38	Profesores con certificación pedagógica	100%	100%	100%	100%
39	Profesores con certificación profesional	100%	100%	100%	100%
40	Profesores tutores	64%	64%	75%	100%
41	Células básicas de investigación	3	3	3	3
42	CA. Consolidados	0	0	0	1
43	Artículos de divulgación en revistas arbitradas por PTC al año	n. a.	75	1	1
44	Artículos publicados en revistas indexadas por PTC al año	n. d.	1	1	1
45	Impacto (índice de citas)	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
46	Patentes registradas al año	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
47	Proyectos de investigación, paquetes tecnológicos o proyectos de desarrollo	8	10	12	15
48	Congresos internacionales realizados al año	0	2	2	2
49	Revistas indexadas en CONACYT	0	0	0	0
50	Redes académicas	1	2	3	4
51	Proporción del presupuesto dedicado a la investigación	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.

Núm.	Nombre del Indicador	Metas			
		2007	2010	2014	2018
52	Eventos de educación continua al año	n. d.	10	15	20
53	Número de participantes en eventos de educación continua	n. d.	250	300	400
54	Alumnos prestadores de servicio social comunitario ^b	26%	30%	35%	40%
55	UVD's por programa educativo	3	7	8	9
56	Convenios de colaboración específicos al año	5	4	5	5
57	Libros publicados al año (programa editorial)	n. d.	1	3	4
58	Eventos artísticos y culturales al año	10	10	10	10
59	Eventos de promoción del deporte	2	3	3	3
60	Procesos de la gestión evaluados	0	100%	100%	100%
61	Procesos administrativos estratégicos certificados	0	70%	100%	100%
62	Cursos de capacitación al personal administrativo ^c	3	4	4	4
63	Proporción de los ingresos propios respecto al presupuesto total	65%	67%	69%	71%
64	Costo anual por alumno de licenciatura (en pesos)	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
65	Alumnos de licenciatura por aula	23	24	25	25
66	Alumnos por computadora	10	10	10	10
67	Profesores por computadora	3	2.5	2	1
68	Programas de cómputo especializado por programa (software)	0	5	6	6
69	Títulos bibliográficos por materia	n. d.	5	7	10
70	Títulos de revistas por programa	3.	6	8	10
71	Bases de datos por área del conocimiento	n. a.	1	1	1
72	Proporción del presupuesto operativo dedicado a la actualización del acervo documental y bases de datos ^d	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
73	Reglamentos actualizados	0	100%	100%	100%

(a) Del total de PE evaluables

(b) Del total de prestadores del año en curso

(c) Del total de trabajadores de base y confianza activos

(d) Presupuesto operativo = Presupuesto total - presupuesto de nómina

Plan Indicativo de Desarrollo 2018
Escuela de Lenguas Tuxtla,
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,
en el mes de febrero de 2009, con un
tiraje de 100 ejemplares.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.